

AUTORIDAD DEL CANAL DE PANAMÁ

TARIFA OFICIAL
Renglón No. 2060.0000

SERVICIOS OFRECIDOS POR LA DIVISIÓN DE INGENIERÍA

REGLÓN	SÍMBOLO	EFECTIVO	DESCRIPCIÓN	TARIFA
2060.0000			SERVICIOS OFRECIDOS POR LA DIVISIÓN DE INGENIERÍA	
2060.0010		29/May/01	<u>Servicio de Sondeo Hidrográfico.</u> Tarifa por sesiones de trabajo dependiendo del número de horas trabajadas.	
2060.0020		29/May/01	Tarifa por sesión de trabajo de ocho (8) horas.....	\$ 900.00
2060.0030		29/May/01	Tarifa por sesión de trabajo de cuatro (4) horas o menos.....	\$ 450.00
2060.100		07/Feb/2020 Revisado	<p><u>Servicios de Levantamientos Topográficos.</u> Tarifas por día laboral (8 horas) o fracción de día laboral (menos de 8 horas).</p> <p>Tarifa de servicios de levantamiento topográficos. La tarifa está estructurada como valor relativo equivalente a los trabajos realizados dentro de las áreas de compatibilidad y de responsabilidad de la vía interoceánica.</p> <p>Servicio de levantamiento topográfico: Tarifas diarias por prestación de servicios de levantamiento topográfico por personal de la ACP consta de actividades y tareas según el tipo de levantamiento topográfico que solicitado el cual pudiese incluir, pero no limitarse a lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Visita e inspección del sitio. Levantamiento topográfico; 2. Construcción de planos, documentos de análisis y revisión de planos; 3. De existir, incorporar límites administrativos, ciudades, hidrografía, parques, puntos de referencia, transporte y edificios/infraestructuras; 4. Administración general del proyecto solicitado; e, 5. Inspección de Seguridad y/o sanidad. <p>Nota:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Para cada caso en que se brinde este servicio, el detalle y alcance específico del estudio de levantamiento topográfico está sujeto a lo estipulado en el pliego del contrato. 2. Todas las tarifas de levantamiento topográfico consideran transporte, equipo de comunicación y materiales necesarios para cada inspección. 3. La ACP podrá aplicar, según se estipule en el contrato, un cargo adicional equivalente al 50% de la tarifa cuando el servicio de requiera fuera de hora laborales y/o en días feriados. 	

AUTORIDAD DEL CANAL DE PANAMÁ

TARIFA OFICIAL
Renglón No. 2060.0000

SERVICIOS OFRECIDOS POR LA DIVISIÓN DE INGENIERÍA

REGLÓN	SÍMBOLO	EFFECTIVO	DESCRIPCIÓN	TARIFA
2060.110		7/Feb/2020	Tarifa de levantamiento topográfico con Estaciones Totales (teodolitos con distanciometro incorporado.....	\$ 890.00
2060.120		7/Feb/2020	Tarifa para los levantamientos topográficos con Sistemas de Posicionamiento Global (GPS).....	\$1,000.00
2060.130		7/Feb/2020	Tarifa de levantamiento topográfico a Nivel Digital.....	\$ 860.00
2060.140		7/Feb/2020	Tarifa de levantamiento topográfico con Escáner Terrestre.....	\$1,390.00
2060.150		7/Feb/2020	Tarifa de levantamiento topográfico con Dron para Orto fotos, Geodesia.....	\$1,340.00